ALCALDÍA DE AGUAZUL
SEC. EDUCACIÓN Y CULTURA

11 NOV 2026
RECIBIDO POR:
HORA: 2:22pm
RADICADO N°: 1 FOLIOS: 4

Aguazul, 11 de noviembre de 2026

Licenciada
NIDIA GUERRERO MARTÍNEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación y Cultura
Alcaldía Aguazul

REF. Cotización de bienes y/o servicios

Cordial Saludo:

Respetuosamente presento cotización para ejecutar el siguiente objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA REALIZAR UNA (01) MUESTRA CULTURAL EN LA MODALIDAD DE CANTO DEL GÉNERO MUSICAL LLANERO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, EN EL MARCO DEL CONCIERTO NACIONAL "CELEBRA LA MÚSICA 2026" Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÚSICO, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

ITEM	SERVICIO	VALOR UNITARIO	UNIDAD	CANTIDAD	IVA	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA REALIZAR UNA (01) MUESTRA CULTURAL EN LA MODALIDAD DE CANTO DEL GÉNERO MUSICAL LLANERO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, EN EL MARCO DEL CONCIERTO NACIONAL "CELEBRA LA MÚSICA 2026" Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÚSICO, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	$4.000.000	DÍA	UN (1) DÍA	0	$4.000.000

Para la ejecución del objeto contractual, se deberá desarrollar las siguientes actividades:

1. Realizar una (01) presentación artística y cultural en vivo en la modalidad de canto del género musical llanero (pasaje y joropo), interpretando golpes representativos del folclor llanero como seis por derecho, pajarillo y quitapesares, en el marco del Concierto Nacional "Celebra la Música 2026" y la conmemoración del Día del Músico, el día 22 de noviembre, a las 5:00 de la tarde, en el polideportivo del barrio Porvenir, definidos por el supervisor del contrato

2. Realizar la presentación artística, garantizando la puesta en escena con su propio show espectáculo, vestido respectivamente con atuendo llaneros y acompañado con el grupo base que proporcionara el municipio para tal fin, integrado por arpa, maracas, bajo eléctrico y cuatro; y así, fortalecer el tejido social y fortalecimiento cultural del Municipio de Aguazul.

Cordialmente,

VÍCTOR HEREDÍA TOVAR
C.C: 74.811.307
Cel: 3124231232
Calle 4 # 2 - 25, barrio Porvenir
Email: cantaclaro2016@outlook.es

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.811.307**

HEREDIA TOVAR
APELLIDOS

VICTOR
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-1957**

MANI
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

24-ABR-1989 MANI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 4604000-00150238-M-0074811307-20090211 000995 7677A 1 30210685

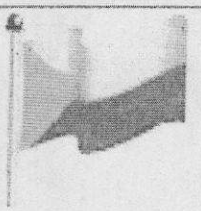

Aguazul 24 de septiembre del 2017

Señores.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: **CERTIFICACIÓN**

La asociación de juntas **Asojuntas** de aguazul Casanare certifica que el señor **VÍCTOR HEREDIA TOVAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 74.811.307 de maní Casanare conocido artísticamente como el pajarillo cantaclaro. Participo con una presentación artística en el marco del Primer Festival y Reinado Comunal evento que fue realizado el día 24. De septiembre del año .2017 en las instalaciones de el coliseo la villa de este municipio, su presentación fue todo un éxito y llevada a feliz termino sin ningún contratiempo llenando los requisitos de la organización y cumpliendo con las expectativas esperadas por el publico dejando en alto el folclor y la cultura llanera bajo la expresión de este gran artista casanareño.

Dado en Aguazul, Casanare a los 24 días del mes de Septiembre de 2017 en el marco del Primer Festival y Reinado Comunal y a solicitud del interesado

Cordialmente.

ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
DE AGUAZUL - CASANARE
ASOJUNTAS
PRESIDENTE

MAURICIO GONZALEZ CHAPARRO
Presidente Asociación de juntas Asojuntas aguazul
CEL: 312 587 90 57

ALCALDÍA DE AGUAZUL

Aguazul, Responsabilidad de todos
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2019

160.34.19

Aguazul, 19 de abril de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Referencia: Servicios de presentación cultural

Cordial saludo, por medio de la presente me permito confirmar por medio de esta comunicación que de acuerdo a las actividades programadas en el marco del desarrollo del FESTIVAL NACIONAL DEL ARROZ en su versión 30°; el señor VICTOR HEREDIA identificado con cédula de Ciudadanía No. 34.811.307 realizó presentación cultural el día Viernes 12 de Enero en el marco de la actividad "Retreta Musical" desarrollada en el parque principal.

Así mismo confirmo que los servicios fueron prestados con recursos de patrocinio de Banco de Bogotá los cuales contrataron con la Fundación Creo País la prestación de servicios artísticos que patrocinaron; entre ellos los prestados por el señor VICTOR HEREDIA.

Agradezco su atención.

Atentamente,

ANDRES FELIPE CAMARGO CASTRO
Secretario de Despacho
Secretaria de Educación y Cultura-Municipio de Aguazul-Casanare

Proyecto: ADELIS YOHANA RODRIGUEZ BUITRAGO
Profesional de Apoyo

Asociación Folclórica Santiago de las Atalayas
Nit. 844003995-9

ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS

CERTIFICA QUE:

El señor; **VICTOR HEREDIA TOVAR**, identificado con cédula de ciudadanía No.74.811.307 de Maní, participó como cantante de música llanera en los siguientes eventos realizados por la Asociación Folclórica Santiago de las Atalayas:

- XXVI FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO INTERNACIONAL DEL ARROZ 2014
- XXVII FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO INTERNACIONAL DEL ARROZ 2015
- LX CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL 2014.
- LXI CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL 2015.

Para su constancia se firma a los tres (03) días del mes de Mayo de 2018 a solicitud del interesado.

MAYERLY CLODED DIMAS PLAZAS
C.C. No. 33.645.167 DE AGUAZUL
R/L ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS

Calle 19 No. 11 – 12
Aguazul, Casanare

Tels. (8) 6383427 - 3112626346
asofolsa@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232333249

(415)7707212489984(8020) 000014123233324 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 4 8 1 1 3 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	74811307	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HEREDIA	TOVAR	VICTOR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CL 4 2 25 BRR PORVENIR

42. Correo electrónico cantaclaro2016@outlook.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 2 3 1 2 3 2	3 2 0 4 5 7 4 4 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 2	2 0 1 8 0 7 1 8	9 0 0 7	2 0 1 8 0 3 1 6			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-28 / 01:08:30PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HEREDIA TOVAR VICTOR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Aguazul, 11 de noviembre de 2026

ALCALDÍA DE AGUAZUL
SEC. EDUCACIÓN Y CULTURA
11 NOV 2026
RECIBIDO POR:
HORA: 10:38AM
RADICADO N°: _____ FOLIOS: 4

Licenciada
NIDIA GUERRERO MARTÍNEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación y Cultura
Alcaldía Aguazul

REF. Cotización de bienes y/o servicios

Cordial Saludo:

Respetuosamente presento cotización para ejecutar el siguiente objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA REALIZAR UNA (01) MUESTRA CULTURAL EN LA MODALIDAD DE CANTO DEL GÉNERO MUSICAL LLANERO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, EN EL MARCO DEL CONCIERTO NACIONAL "CELEBRA LA MÚSICA 2026" Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÚSICO, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

ITEM	SERVICIO	VALOR UNITARIO	UNIDAD	CANTIDAD	IVA	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA REALIZAR UNA (01) MUESTRA CULTURAL EN LA MODALIDAD DE CANTO DEL GÉNERO MUSICAL LLANERO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, EN EL MARCO DEL CONCIERTO NACIONAL "CELEBRA LA MÚSICA 2026" Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÚSICO, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	$4.100.000	DÍA	UN (1) DÍA	0	$4.100.000

Para la ejecución del objeto contractual, se deberá desarrollar las siguientes actividades:

1. Realizar una (01) presentación artística y cultural en vivo en la modalidad de canto del género musical llanero (pasaje y joropo), interpretando golpes representativos del folclor llanero como seis por derecho, pajarillo y quitapesares, en el marco del Concierto Nacional "Celebra la Música 2026" y la conmemoración del Día del Músico, el día 22 de noviembre, a las 5:00 de la tarde, en el polideportivo del barrio Porvenir, definidos por el supervisor del contrato

2. Realizar la presentación artística, garantizando la puesta en escena con su propio show espectáculo, vestido respectivamente con atuendo llaneros y acompañado con el grupo base que proporcionara el municipio para tal fin, integrado por arpa, maracas, bajo eléctrico y cuatro; y así, fortalecer el tejido social y fortalecimiento cultural del Municipio de Aguazul.

Cordialmente,

YIGNIA KATERINE MUÑOZ ROA
C.C: 1.116.548.756
Cel: 3104608738
San José del Bubuy, Aguazul Casanare
Email: katerinenino89@gmail.com

HOJA DE VIDA

YIGNIA KATERINE MUÑOZ ROA
AGUAZUL - CASANARE





NIT: 901879909-0 TEL: 3224749140

Aguazul - Casanare

LA CORPORACIÓN FESTIVAL FOLCLORICO Y CULTURAL EL BUBUY "CORFESBUBUY"

CERTIFICA;

Que la señora **Yignia Katerine Muñoz Roa** identificada con **CC: 1.116.548.756** del municipio de Aguazul (Casanare), participo en la **(VII)** séptima versión del festival folclórico y cultural el **"BUBUY"** realizado el día 21 de marzo del 2025, como invitada especial realizando una excelente presentación artística, en el corregimiento de san José del Bubuy del municipio de aguazul Casanare, donde mostro sus destrezas y habilidades rescatando las tradiciones y cultura lanera.

En constancia se expide y se firma en aguazul Casanare a los 03 días del mes abril del 2025

Eliecer Cardenas

CC. 9659085

Cl: 3224749140

Presidente

HOJA DE VIDA

YIGNIA KATERINE MUÑOZ ROA
AGUAZUL - CASANARE

	FUNDACION FOLCLORICA RIENDA Y GALOPE	NIT: 900939401_6
	AGUAZUL CASANARE	TEL: 3204529656

LA FUNDACIÓN FOLCLÓRICA RIENDA Y GALOPE CERTIFICA:

Que la señora YIGNIA KATERINE MUÑOZ ROA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116. 548.756 expedida en Aguazul - Casanare, ha participado como Cantante de música llanera en el marco de la celebración del segundo festival nacional Démosle Rienda Al Joropo en el municipio de Aguazul – Casanare realizado el día 04 de mayo de 2019 por medio de contrato de prestación de servicios entre el ministerio de cultura y la fundación folclórica rienda y galope, Como fomento al rescate y preservación de nuestra cultura llanera.

La presente Certificación se expide por solicitud del interesado a los 20 días del mes septiembre de 2021.

Cordialmente,

MARY DANIXA HERNANDEZ GARZON
R/L Fungalope

Dirección: Cra 20 No. 12-17 Barrio Sevilla. Teléfono 3204529656 Aguazul -Casanare
Email. Fungalope2016@hotmail.com

HOJA DE VIDA

YIGNIA KATERINE MUÑOZ ROA
AGUAZUL - CASANARE

Aguazul, Noviembre 07 de 2018

LA JUNTA CORPORACION FOLCLORICA FESTIVAL Y REINADO
"EL GUACHARACO DE ORO"
DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL

HACE CONSTAR:

Que la señora **YIGNIA KATHERINE MUÑOZ ROA** identificada con C.C. No. 1.116.548.756 de Aguazul (Casanare), realizo presentación como cantante e intérprete del genero llanero, en el desarrollo de la Segunda versión de este festival, realizado el día 09 de Diciembre del año en curso, el cual se llevó a cabo en la vereda El Guáimaro del municipio de Aguazul.

En constancia se expide y se firma en Aguazul (Casanare), a los Siete (07) días del mes de noviembre del año 2018, a solicitud de la interesada.

AYMER TUMAY VELANDIA
C.C. No. 74.860.281 de Yopal
Cel. 320 400 1427
Presidente

Vereda "EL GUAIMARO" Municipio de Aguazul - Casanare
E-mail: corpofol.elguacharacodeoro@hotmail.com
Cel. 3204001427 – 313 391 43 22

HOJA DE VIDA

YIGNIA KATERINE MUÑOZ ROA
AGUAZUL - CASANARE

CORPORACION
Festival y reinado de la
Garrapata
de oro
NIT: 900531453-6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN FESTIVAL Y REINADO LA GARRAPATA

CERTIFICA:

A la señora YIGNIA KATERINE MUÑOZ ROA, identificada con cedula de ciudadanía 1.116.548.756 de Aguazul, durante los años 2011 y 2012, participo y fue ganadora en nuestro festival en las modalidades de voz pasaje inédito (segundo lugar) y voz recia inédita (primer lugar).

El presente certificado se expide con destino al interesado, dado a los siete (7) días del mes de noviembre del año 2018.

CAMILO RAMIREZ RODRIGUEZ
Presidente Corporación

CORPORACION FESTIVAL Y REINADO LA GARRAPATA
PRESIDENTE

Vereda Rincón del Moriche, Corregimiento La Chaparrera, Municipio de Yopal
Cel. 314 429 3005 – 311 814 7952

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141290873466

(415)7707212489984(8020) 000014129087346 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 5 4 8 7 5 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 5 4 8 7 5 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	ROA	YIGNIA	KATERINE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CR 2 10 23 BRR ORIENTE

42. Correo electrónico katerinenino89@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 6 0 8 7 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 3 0 2 0 8	9 1 0 1	2 0 2 3 0 3 0 8	8 2 9 9	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-11-10 / 07:42:37AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre MUÑOZ ROA YIGNIA KATERINE
965. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA DE AGUAZUL
SEC. EDUCACIÓN Y CULTURA

11 NOV 2026

RECIBIDO POR:
HORA: 9:30am
RADICADO Nº: _____ FOLIOS: 3

Aguazul, 11 de noviembre de 2026

Licenciada
NIDIA GUERRERO MARTÍNEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación y Cultura
Alcaldía Aguazul

REF. Cotización de bienes y/o servicios

Cordial Saludo:

Respetuosamente presento cotización para ejecutar el siguiente objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA REALIZAR UNA (01) MUESTRA CULTURAL EN LA MODALIDAD DE CANTO DEL GÉNERO MUSICAL LLANERO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, EN EL MARCO DEL CONCIERTO NACIONAL "CELEBRA LA MÚSICA 2026" Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÚSICO, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

ITEM	SERVICIO	VALOR UNITARIO	UNIDAD	CANTIDAD	IVA	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA REALIZAR UNA (01) MUESTRA CULTURAL EN LA MODALIDAD DE CANTO DEL GÉNERO MUSICAL LLANERO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, EN EL MARCO DEL CONCIERTO NACIONAL "CELEBRA LA MÚSICA 2026" Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÚSICO, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	$4.200.000	DÍA	UN (1) DÍA	0	$4.200.000

Para la ejecución del objeto contractual, se deberá desarrollar las siguientes actividades:

1. Realizar una (01) presentación artística y cultural en vivo en la modalidad de canto del género musical llanero (pasaje y joropo), interpretando golpes representativos del folclor llanero como seis por derecho, pajarillo y quitapesares, en el marco del Concierto Nacional "Celebra la Música 2026" y la conmemoración del Día del Músico, el día 22 de noviembre, a las 5:00 de la tarde, en el polideportivo del barrio Porvenir, definidos por el supervisor del contrato

2. Realizar la presentación artística, garantizando la puesta en escena con su propio show espectáculo, vestido respectivamente con atuendo llaneros y acompañado con el grupo base que proporcionara el municipio para tal fin, integrado por arpa, maracas, bajo eléctrico y cuatro; y así, fortalecer el tejido social y fortalecimiento cultural del Municipio de Aguazul.

Cordialmente,

ERWYN REICY VELANDIA VALBUENA
C.C: 18.256.253
Cel: 312 4231232
Calle 16 # 26 – 30, Yopal Casanare
Email: reicyvalbuena@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.256.253

VELANDIA VALBUENA

APELLIDOS

ERWYN REICY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-ENE-1976

LA PRIMAVERA
(VICHADA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-MAR-1994 LA PRIMAVERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00175090-M-0018256253-20090904 0015690150A 1 28792896

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA CASA DE LA CULTURA -RAYMUNDO CRUZ DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA - VICHADA

CERTIFICA QUE:

ERWIN REICY VELANDIA VALBUENA, identificado con C.C. No. 18.256.251 expedida en La Primavera Vichada; Participó como Artista invitado en el XXIX FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA LLANERA Y REINADO FOLCLORICO EL CURITO 2023; conocido en el mundo artístico como REICY VALBUENA.

La presente certificación se expide en La Primavera Vichada, a los Tres (03) días del mes de Noviembre de 2023; para los fines pertinentes.

MARTHA LILIANA URREGO PEREZ
Secretaria de Desarrollo Social

Acacías, 09 de Agosto de 2017

CORPAREC
Corporación País Región y Cultura
"Crecimiento, Gestión y Productividad para Colombia"
NIT. 900713155-8

LA CORPORACIÓN PAÍS REGIÓN Y CULTURA
CORPAREC
NIT: 900.713.155-8

CERTIFICA QUE

El artista de música llanera ERWYN VELANDIA VALBUENA identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 18256253 prestó sus servicios para la Corporación, como cantante en tarimas alternas en el marco del **TORNEO INTERNACIONAL DE MUSICA LLANERA,** realizado en la ciudad de Villavicencio (Meta) del 28 de Junio al 03 de Julio de 2017.

La presente se expide a los nueve (9) días del mes de Agosto de 2017, a solicitud del interesado.

Mónica Mora Rodríguez
52.150.944 de Bogotá
Representante Legal

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA RAIMUNDO CRUZ DE LA PRIMAVERA VICHADA

CERTIFICA

Que el folclorista, **ERWYN REICY VELANDIA VALBUENA,** identificado con la cedula número **18 256 253**, ha participado como invitado especial e intérprete de nuestra música llanera en el marco del "**FESTIVAL FOLCLÓRICO INTERNACIONAL Y REINADO EL CURITO**" que se celebran en el Municipio de la Primavera Vichada.

Quiero resaltar su gran labor, desempeño, idoneidad y responsabilidad en las presentaciones que nos ha brindado en nuestros festivales.

Una Primavera para todos!
Gobierno del pueblo

La presente se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de Junio del presente año

Cordialmente

CARLOS JAVIER HERRERA CURBELO
CC: 17.347.803
Director casa de la Cultura Raimundo Cruz
CL 3208365491
Correo, cajahecu@hotmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232671747

(415)7707212489984(8020) 000014123267174 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 8 2 5 6 2 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	18256253	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Vichada 9 9	La Primavera 5 2 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELANDIA	VALBUENA	ERWYN	REICY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 16 26 30

42. Correo electrónico: reicyvalbuena@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 7 3 6 7 7 6	3 1 2 3 1 7 1 1 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 1 8 0 3 1 4	8 5 5 3	2 0 1 5 0 2 0 9	8 5 5 9	8 5 6 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-29 / 02:33:25PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELANDIA VALBUENA ERWYN REICY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

102.12

Aguazul, 12 de noviembre de 2026

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ARTÍSTICOS**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**CONTRATACIÓN DIRECTA – EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SOLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS ANTURALES**
OBJETO DEL PROCESO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA REALIZAR UNA (01) MUESTRA CULTURAL EN LA MODALIDAD DE CANTO DEL GÉNERO MUSICAL LLANERO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, EN EL MARCO DEL CONCIERTO NACIONAL "CELEBRA LA MÚSICA 2026" Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÚSICO, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**CINCO (5) DÍAS CALENDARIO**
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO DE AGUAZUL PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO MEDIANTE UN (1) ÚNICO PAGO, EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR CONTRACTUAL, UNA VEZ FINALIZADAS Y CUMPLIDAS A SATISFACCIÓN LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES. EL PAGO SE REALIZARÁ PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS, LOS SOPORTES QUE EVIDENCIEN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) Y PARAFISCALES CUANDO CORRESPONDA, ASÍ COMO LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, el Secretario de Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura, definió el presupuesto oficial del proceso de selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades artísticas a contratar, perfil y experiencia requerida, plazo, forma de pago, y lo estableció en el Artículo segundo: EXCEPCIONES, numeral 9, de la Resolución N° 004 del 05 ENERO de 2026, Conforme a:

SOLICITUD DE COTIZACIONES

Tres (3) solicitudes de cotización, como se evidencia a continuación:

Ítem	Nombre del cotizante	C.C del Cotizante	Valor mensual	Cantidad	Valor total
1	ERWYN REICY VELANDIA VALBUENA	18.256.253	$4.200.000	UN (1) DÍA	$4.200.000
2	YIGNIA KATERINE MUÑOZ ROA	1.116.548.756	$4.100.000	UN (1) DÍA	$4.100.000
3	VÍCTOR HEREDÍA TOVAR	74.811.307	$4.000.000	UN (1) DÍA	$4.000.000
VALOR MENOR VALOR					$4.000.000

Para calcular el valor del presupuesto oficial, se tuvo en cuenta por parte del municipio a través de la Secretaría de Educación y Cultura, conforme a cotizaciones adjuntas, de acuerdo a las tres (3) invitaciones que solicito la entidad territorial.

Por lo anterior, se determinó el presupuesto oficial, incluye los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual, determinando de esta manera el valor del presupuesto oficial, conforme al menor valor, que para el caso corresponde a CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.00), para un valor total de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.00) M/CTE, equivalente a CINCO (5) DÍAS CALENDARIO.

NIDIA GUERRERO MARTÍNEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación y Cultura

LUZ MARINA RIVEROS CHAPARRO
Profesional Contratada SEyC CPS No. 0433-2026
Responsable de la revisión de la información y soportes

Elaboró: CINDY YOHANA BERNAL ÁVILA
Profesional Contratado SEyC CPS N° 0438 -2026
Responsable de la verificación y validación de la información y soportes